

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Licencias para contraer matrimonio.

- O. M. 1.961/62 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Ricardo Conforto Galán.—Página 1.180.
- O. M. 1.962/62 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente Médico de la Armada D. Ricardo Moliner Díaz de Rábago.—Página 1.180.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

Destinos.

- O. M. 1.963/62 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la corbeta «Descubierta» el personal del Cuerpo de Suboficiales que se cita.—Página 1.180.
- O. M. 1.964/62 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al buque-hidrógrafo «Malaspina» el personal del Cuerpo de Suboficiales que se expresa. — Página 1.180.
- O. M. 1.965/62 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la fragata «Vicente Yáñez Pinzón» el Torpedista segundo D. Manuel F. Sotelo Cañedo.—Página 1.180.
- O. M. 1.966/62 por la que se dispone embarque en la petrolera «P. B.-3» el Sargento Fogonero D. José Meca Martínez.—Página 1.180.

Confirmación de embarco.

- O. M. 1.967/62 por la que se confirma el destino al guardacostas «Uad-Kert» del Hidrógrafo segundo D. Norberto Cabañas Gutiérrez.—Página 1.180.

Servicios de tierra.

- O. M. 1.968/62 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Contramaestre primero D. José R. Gómez Novo.—Páginas 1.180 y 1.181.

Cruz a la Constancia en el Servicio.

- O. M. 1.969/62 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio al personal de Sargentos Fogoneros que se relaciona.—Página 1.181.

Retiros.

- O. M. 1.970/62 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Contramaestre Mayor de primera D. José Iglesias Iglesias.—Página 1.181.
- O. M. 1.971/62 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Contramaestre Mayor de primera D. José Pérez Picos.—Página 1.181.
- O. M. 1.972/62 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Manuel Rodríguez Viñas.—Página 1.181.

MARINERÍA

Bajas.

- O. M. 1.973/62 por la que se dispone cause baja como Policía Naval Juan José Monereo Montpo. — Página 1.182.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.

- O. M. 1.974/62 por la que se dispone pase destinado a disposición del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central el Auxiliar Administrativo de tercera doña Ana Montes Blanes.—Página 1.182.

PERSONAL VARIO

Situaciones.

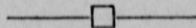
- O. M. 1.975/62 por la que se dispone pase a la situación de «jubilado» el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil doña Carmen Coll Soriano.—Página 1.182.

Personal civil contratado.—Gratificaciones.

- O. M. 1.976/62 por la que se reconoce derecho al percibo de la gratificación que se expresa al Oficial segundo Administrativo D. Germán Ocampo Carnero.—Página 1.182.

Personal civil contratado.—Bajas.

- O. M. 1.977/62 por la que se dispone cause baja el Portero Victoriano Vila Fernández.—Página 1.182.



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 1.961/62 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núms. 257 y 249, respectivamente), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Delfina Sesto Domínguez al Alférez de Navío D. Ricardo Conforto Galán.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.962/62 (D). — Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Amparo Gosálbez Alberola al Teniente Médico de la Armada D. Ricardo Moliner Díaz de Rábago.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 1.963/62.—Se dispone que el Contramaestre primero D. Antonio Rosende Vía y Sanitario segundo D. Lorenzo Vázquez Maza cesen en los destinos que actualmente desempeñan y pasen a prestar sus servicios, con carácter voluntario, a la corbeta *Descubierta*, por un período de dos años, al término de los cuales pasarán a disfrutar tres meses de licencia con el sueldo de Guinea.

Este destino se encuentra comprendido en el punto II del artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.964/62.—Se dispone que el Mecánico Mayor de primera D. José Prieto Gil y el Hidrógrafo segundo D. Guillermo López Pérez cesen en los destinos que actualmente desempeñan y pasen a prestar sus servicios, con carácter

voluntario, al buque-hidrógrafo *Malaspina*, por un período de dos años, al término de los cuales pasarán a disfrutar tres meses de licencia con el sueldo de Guinea.

Este destino se encuentra comprendido en el punto II del artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.965/62.—Se dispone que el Torpedista segundo D. Manuel F. Sotelo Cañedo cese en el destino que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, a la fragata *Vicente Yáñez Pinzón*.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.966/62.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Sargento Fogonero don José Meca Martínez desembarque del aljibe *A. B.-2* y embarque en la petrolera *P. B.-3*, afecta al Tren Naval de aquel Arsenal Militar, como tal Sargento y con carácter accidental, en tanto no se encuentre cubierta la plantilla de Mecánicos de su dotación, en cuyo momento deberá cesar a bordo para otro destino donde corresponda.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Confirmación de embarco.

Orden Ministerial núm. 1.967/62.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se confirma el destino al guardacostas *Uad-Kert*, con carácter forzoso, del Hidrógrafo segundo D. Norberto Cabañas Gutiérrez.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Servicios de tierra.

Orden Ministerial núm. 1.968/62.—En virtud de expediente incoado al efecto y de conformidad con lo informado por la Junta Superior de Sanidad de este Ministerio y lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone que el Contramaestre primero D. José R. Gómez Novo quede únicamente para prestar servicios de tierra, como comprendido en el artículo 52 del Reglamento del Cuerpo de Suboficiales, causando baja en su actual destino y pasando a prestar sus servicios, con carácter forzoso, a la

Ayudantía Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Cruz a la Constancia en el Servicio.

Orden Ministerial núm. 1.969/62.—Por reunir las condiciones que determinan la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), Orden Ministerial número 1.497/59 (D. O. núm. 113), dictada para su aplicación, y Ley de 23 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 1 de 1962), que amplía la primeramente citada, oída la Junta de Clasificación y Recompensas y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en las categorías que se citan, con la antigüedad y efectos económicos que se indican, a los Sargentos Fogoneros que se relacionan:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. Ricardo Saura Pérez.—Antigüedad de 22 de octubre de 1960.

Sargento Fogonero D. Salustiano García Espinosa.—Antigüedad de 15 de enero de 1961.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales a partir de 1 de diciembre de 1961, y pensionada con 3.600 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. José María Dato Fernández.—Antigüedad de 25 de noviembre de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de febrero de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. Eduardo Bouza Martínez.—Antigüedad de 4 de enero de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de marzo de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. José Santos Lendoiro.—Antigüedad de 15 de febrero de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de marzo de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. Antonio Guerrero Mora.—Antigüedad de 20 de febrero de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de mayo de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. José María Rodas Sánchez.—Antigüedad de 21 de abril de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de junio de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Fogonero D. Ramón Fernández Felices.—Antigüedad de 25 de mayo de 1961.

Cruz pensionada con 1.800 pesetas anuales a partir de 1 de diciembre de 1961, y pensionada con 4.000 pesetas anuales desde 1 de enero de 1962.

Sargento Sanitario D. Manuel Luna Rivera.—Antigüedad de 26 de noviembre de 1961.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Retiros.

Orden Ministerial núm. 1.970/62 (D). — Por cumplir el día 8 de diciembre próximo la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Contramaestre Mayor de primera D. José Iglesias Iglesias pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.971/62 (D). — Por cumplir el día 6 de diciembre próximo la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Contramaestre Mayor de primera D. José Pérez Picos pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

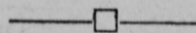
Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 1.972/62 (D). — Por cumplir el día 5 de diciembre próximo la edad reglamentaria para ello, se dispone que el Celador Mayor de segunda de Puerto y Pesca D. Manuel Rodríguez Viñas pase a la situación de "retirado" en la expresada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...



Marinería.

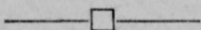
Bajas.

Orden Ministerial núm. 1.973/62.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y en analogía con lo determinado en la norma 11 de las provisionales para Marinería, dictadas por Orden Ministerial número 3.265/59 (D. O. número 252), se dispone la baja del Policía Naval Juan José Monereo Mompó, debiendo pasar a la clase de Marinero de primera, en la que deberá completar el tiempo de servicio militar obligatorio que le corresponda.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...



Maestranza de la Armada.

Destinos.

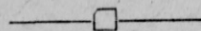
Orden Ministerial núm. 1.974/62.—Accediendo a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada doña Ana Montes Blanes, se dispone cese en la Comandancia Militar de Marina de Valencia y pase destinado a disposición del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Este destino se confiere con carácter voluntario, y se encuentra comprendido en el apartado e) del artículo 3.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal e Intendente General de este Ministerio.



Personal vario.

Situaciones.

Orden Ministerial núm. 1.975/62.—Como resultado de expediente incoado al efecto y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se concede la continuación en el servicio activo al Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil doña Carmen Coll Soriano, hasta el día 6 de junio de 1961, en que perfeccionó veinte años de servicios, debiendo pasar

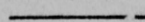
en dicha fecha a la situación pasiva de "jubilado" y quedar pendiente del señalamiento de haber pasivo por dicha Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Personal civil contratado.—Gratificaciones.

Orden Ministerial núm. 1.976/62.— En virtud de expediente incoado al efecto y de conformidad con lo propuesto por los Centros competentes de este Ministerio, se reconoce el derecho al percibo de una gratificación de trescientas treinta y nueve pesetas (339,00) mensuales por las cincuenta horas de trabajos extraordinarios que viene realizando en la Parroquia Castrense del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Oficial segundo Administrativo D. Germán Ocampo Carnero, contratado por Orden Ministerial número 3.894/59, de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 294), con destino en la Tenencia Vicaría del citado Departamento, por reunir las circunstancias que se expresan en el punto 3.º de la Orden Ministerial número 1.943/60, de 22 de junio de 1960 (D. O. número 147).

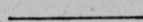
Esta disposición surtirá efectos administrativos a partir de 1 de octubre de 1961.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Personal civil contratado.—Bajas.

Orden Ministerial núm. 1.977/62.—Se dispone que el Portero Victoriano Vila Fernández, contratado por Orden Ministerial Comunicada número 487, de 18 de junio de 1955, para prestar sus servicios en los de la Intendencia de Marina de la Zona Noroeste (Vigo), cause baja como tal contratado, por hallarse comprendido en el artículo 24 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58), y en las condiciones que determina el mismo precepto legal.

Madrid, 12 de junio de 1962.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...